

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
BIOTECNOLOGÍA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria para el
DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/02/25 al 06/03/25

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
0261 BIOLOGIA TECNOLOGICA	Poseer Títulos Universitarios de: • Licenciado en Ciencias Biológicas o Licenciado en Bioquímica o • Médico Veterinario o • Estudiante avanzado con un 80% de aprobación de las carreras antes mencionadas o • Egresados de carreras equivalentes correctamente legalizadas o • Expediente N°: 2021-25-4-006964 _RES 4746-21 EXP 2021-25-4-006964.pdf Folio n° 30 Poseer Título de Profesor egresado de la especialidad de Ciencias Biológicas del Consejo de Formación en Educación con experiencia docente acreditada en curso de nivel terciario. Experiencia laboral de 2 años en sectores afines
0542 Bioética	• Poseer experiencia en investigación y presentación de proyectos en biotecnología, o • Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biología, o • Licenciado en Biología Humana Laboratorio clínico, o • Integrante académico de la Unidad de Ciencia y Desarrollo de Fac. de Ciencias, vinculado al curso de Bioética y ética de la investigación • Estudiantes avanzado con un 80% de aprobación de las carreras antes mencionadas Carreras equivalentes correctamente legalizadas



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Se valorará la acreditación de saberes sobre la legislación en Biotecnología en el Uruguay y en el Mercosur
0543 INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE CIENTÍFICA	• Licenciado en Bioquímica, o • Licenciado en Biología, o • Licenciado en Biología Humana • Estudiantes avanzado con un 80% de aprobación de las carreras antes mencionadas Carreras equivalentes correctamente legalizadas Será requisito que posea experiencia en Investigación y presentación de proyectos en Biotecnología